

Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Reconocimiento de ingresos por comisiones y prestación de servicios

Modo en el que se han tratado en la auditoría

De conformidad con la normativa vigente, el objeto social principal de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. es la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo.

Como actividad complementaria la Sociedad puede realizar tareas de asesoramiento a las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal. Adicionalmente, puede realizar cualquier otra tarea señalada en su programa de actividades.

Las principales fuentes de ingresos de la Sociedad corresponden a las comisiones percibidas por la gestión y administración de entidades de Capital Riesgo y a los ingresos por prestación de servicios de gestión y administración a las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal. Dichas comisiones por servicios de gestión y administración y los servicios de gestión y administración, se encuentran regulados en los acuerdos de gestión firmados con las entidades gestionadas y en los contratos de prestación de servicios suscritos.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que tiene en la determinación de su resultado del ejercicio.

Ver notas 4.i y 14 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Nuestro trabajo ha partido del entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Sociedad para la determinación de los ingresos por comisiones y prestación de servicios.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos sobre los ingresos entre los que destacan los siguientes:

- Hemos solicitado a la Sociedad los contratos de gestión firmados con los Fondos de Capital Riesgo, procediendo a cotejar los porcentajes aplicados a los patrimonios comprometidos de cada Fondo, tomando en consideración las correcciones realizadas por las ventas de participaciones y las últimas modificaciones realizadas por la Sociedad a los Reglamentos de Gestión de los Fondos.
- Hemos solicitado a la Sociedad los contratos de delegación de gestión de activos firmados con las Sociedades de Capital Riesgo, procediendo a cotejar los porcentajes aplicados a los patrimonios base de cada Sociedad.
- Hemos solicitado a la Sociedad una muestra de contratos de servicios de gestión y administración firmados con empresas con las que mantenga vinculación, como consecuencia del ejercicio de su actividad principal y demás documentación soporte. Procediendo a cotejar las tarifas aplicadas por estos conceptos sobre una muestra de operaciones.
- Adicionalmente, para una muestra de las comisiones de gestión y prestación de servicios percibidas, hemos solicitado las facturas emitidas durante el ejercicio 2021 y cotejado los importes de los asientos contables registrados en la contabilidad en base al criterio de devengo

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

- Hemos comprobado el cobro de la totalidad de las facturas emitidas durante 2021, correspondiente a comisiones de gestión y prestación de servicios percibidos por la Sociedad, incluidas aquellas que se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2021 y que han sido cobradas durante el ejercicio 2022.

Como resultado de los procedimientos realizados no se han obtenido diferencias que puedan considerarse como significativas en el reconocimiento de ingresos por comisiones y prestación de servicios de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Germán Rodríguez Pólit (23361)

23 de junio de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/14638

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2021

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en euros)**

ACTIVO	Notas	2021	2020 (*)
1. Tesorería		200,65	200,65
1.1. Caja		200,65	200,65
1.2. Bancos		-	-
2. Créditos a Intermediarios financieros o particulares	7	597 979,01	421 103,28
2.1. Depósitos a la vista		256 077,06	421 103,28
2.2. Depósitos a plazo		-	-
2.3. Adquisición temporal de activos		-	-
2.4. Deudores por comisiones pendientes		305 000,00	-
2.5. Deudores por operaciones de valores		-	-
2.6. Deudores empresas del grupo		36 901,95	-
2.7. Deudores depósitos de garantía		-	-
2.8. Otros deudores		-	-
2.9. Activos dudosos		-	-
2.10. Ajustes por valoración		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
3.1. Deuda Pública cartera interior		-	-
3.2. Deuda Pública cartera exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija cartera interior		-	-
3.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.5. Activos financieros híbridos		-	-
3.6. Activos dudosos		-	-
3.7. Ajustes por valoración		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones		-	-
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior		-	-
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
5.3. Participaciones		-	-
5.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		-	-
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
6. Derivados		-	-
6.1. Opciones compradas		-	-
6.2. Otros instrumentos		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	8	-	96,23
8.1. De uso propio		-	96,23
8.2. Inmuebles de inversión		-	-
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-
9. Activos intangibles		-	-
9.1. Fondo de Comercio		-	-
9.2. Aplicaciones informáticas		-	-
9.3. Otros activos intangibles		-	-
9.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		-	-
10. Activos fiscales	15	69,84	-
10.1. Corrientes		69,84	-
10.2. Diferidos		-	-
11. Periodificaciones		-	-
11.1. Gastos anticipados		-	-
11.2. Otras periodificaciones		-	-
12. Otros activos	9	109 719,64	109 719,64
12.1. Anticipos y créditos al personal		-	-
12.2. Accionistas por desembolsos no exigidos		1 600,00	1 600,00
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		-	-
12.4. Otros activos		108 119,64	108 119,64
TOTAL ACTIVO		707 969,14	531.119,80

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Notas 2 f) y j).

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2021	2020 (*)
1. Deudas con Intermediarios financieros o particulares	10	189 164,60	1 596,00
1.1. Préstamos y créditos		187 003,40	-
1.2. Comisiones a pagar		-	-
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		-	-
1.4. Acreedores por operaciones de valores		-	-
1.5. Acreedores empresas del grupo		-	-
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		137,50	-
1.7. Otros acreedores		2 023,70	1.596,00
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Derivados		-	-
2.1. Opciones		-	-
2.2. Otros contratos		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
3.1. Préstamos participativos		-	-
3.2. Otros pasivos		-	-
4. Provisiones para riesgos		-	-
4.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
4.3. Provisiones para otros riesgos		-	-
5. Pasivos fiscales	15	-	4 511,75
5.1. Corrientes		-	4 511,75
5.2. Diferidos		-	-
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones		-	-
7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	-
7.2. Gastos devengados no vencidos		-	-
7.3. Otras periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos	11	117 669,15	126 453,95
8.1. Administraciones Públicas		73 297,62	125 542,50
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
8.4. Otros pasivos		44 371,53	911,45
TOTAL PASIVO		306 833,75	132.561,70
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto		-	-
9.2. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
9.4. Diferencias de cambio		-	-
9.5. Resto de ajustes		-	-
10. Capital	5	300 510,00	300.510,00
10.1. Emitido y suscrito		300 510,00	300.510,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
11. Prima de emisión		-	-
12. Reservas	5	98 048,10	84.512,85
12.1. Reserva legal		60 102,00	50.102,00
12.2. Reservas voluntarias		37 946,10	24.410,85
12.3. Otras reservas		-	-
13. Resultados de ejercicios anteriores	5	-	-
13.1. Remanente		-	-
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		-	-
14. Resultado del ejercicio	5	2.577,29	13.535,25
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		401 135,39	398 558,10
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		707 969,14	531 119,80

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Notas 2 f) y j).

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en euros)**

Cuentas de Riesgo y Compromiso	Notas	2021	2020 (*)
1. Avaluos y garantías concedidas		-	-
1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.2. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
3.1. Compromisos de compras de valores		-	-
3.2. Compromisos de ventas de valores		-	-
4. Derivados financieros		-	-
4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		12 996,60	-
2. Patrimonio gestionado de ECR	14	36 870 000,00	36 470 000,00
2.1. Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		32 470 000,00	32 470 000,00
2.2. FICC, FCRE y FESE y otros Fondos de tipo cerrado		-	-
2.3. Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		4 400 000,00	4 000 000,00
2.4. SIIC		-	-
2.5. Fondos de pensiones		-	-
3. Patrimonio en gestión de carteras		-	-
3.1. Deuda Pública y valores cotizados		-	-
3.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		-	-
3.3. Valores no cotizados		-	-
3.4. Productos estructurados y derivados		-	-
3.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		-	-
3.6. Otros		-	-
4. Patrimonio comercializado		-	-
4.1. Vehículos nacionales gestionados		-	-
4.2. Vehículos nacionales no gestionados		-	-
4.3. Vehículos extranjeros		-	-
5. Patrimonio asesorado MIFID		-	-
5.1. Deuda Pública y valores cotizados		-	-
5.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		-	-
5.3. Valores no cotizados		-	-
5.4. Productos estructurados y derivados		-	-
5.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		-	-
5.6. Otros		-	-
6. Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		36 882 996,60	36 470 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		36 882 996,60	36 470 000,00

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresadas en euros)

DEBE	Notas	2021	2020 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
1.1. Intereses		-	-
1.2. Pasivos subordinados		-	-
1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
1.5. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
2.1. Comisiones de comercialización		-	-
2.2. Operaciones con valores		-	-
2.3. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.4. Otras comisiones		-	-
3. Pérdidas por operaciones financieras		-	-
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados de negociación		-	-
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
5. Gastos de personal	12	504 401,45	533 746,22
5.1. Sueldos y cargas sociales		504 401,45	533 746,22
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
5.3. Indemnizaciones por despidos		-	-
5.4. Gastos de formación		-	-
5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
5.6. Otros gastos de personal		-	-
6. Gastos generales	13	309 280,37	292 780,13
6.1. Inmuebles e instalaciones		23 467,92	28 949,42
6.2. Sistemas informáticos		-	-
6.3. Publicidad y representación		2 721,40	2 743,12
6.4. Servicios de profesionales independientes		176 365,89	202 438,11
6.5. Servicios administrativos subcontratados		-	-
6.6. Otros gastos		106 725,16	58 649,48
7. Contribuciones e impuestos		-	-
8. Amortizaciones	8	96,23	188,83
8.1. Inmovilizado material de uso propio		96,23	188,83
8.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
8.3. Activos intangibles		-	-
9. Otras cargas de explotación		3 511,51	306,30
9.1. Tasas en registros oficiales		3 511,51	306,30
9.2. Otros conceptos		-	-
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
10.2. Instrumentos de capital		-	-
10.3. Inmovilizado material		-	-
10.4. Activos intangibles		-	-
10.5. Resto		-	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
11.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
11.2. Otras provisiones		-	-
12. Otras pérdidas		-	-
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
12.2. Por venta de activos no financieros		-	-
12.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
12.4. Otras pérdidas		-	-
13. Impuesto sobre el beneficio de período		-	-
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)	15	859,09	4 511,75
15. Resultado neto del período. Beneficios		-	-
TOTAL DEBE		820 725,94	845 068,48

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresadas en euros)

HABER	Notas	2021	2020 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		1 480,14	199,96
1.1. Intermediarios financieros		-	-
1.2. Deuda pública interior		-	-
1.3. Deuda pública exterior		-	-
1.4. Valores de renta fija interior		-	-
1.5. Valores de renta fija exterior		-	-
1.6. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
1.8. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones recibidas	14	1 480,14	199,96
2.1. Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		302 245,80	270 204,15
2.2. Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		105 000,00	55 664,37
2.3. Servicios de asesoramiento		412 000,00	519 000,00
2.4. Comisiones de gestión de discrecional de carteras		-	-
2.5. Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
2.6. Ingresos por comercialización de ECR, EICC, FCRE y FESE		-	-
2.7. Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes		-	-
2.8. Otras comisiones		-	-
3. Ganancias por operaciones financieras		-	-
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras ganancias		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		-	-
5. Otros productos de explotación		-	-
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
6.2. Instrumentos de capital		-	-
6.3. Inmovilizado material		-	-
6.4. Activos intangibles		-	-
6.5. Resto		-	-
7. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
7.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
7.2. Otras provisiones		-	-
8. Otras ganancias		-	-
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8.2. Por venta de activos no financieros		-	-
8.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
8.5. Otras ganancias		-	-
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del período. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		820 725,94	845 068,48

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresados en euros)

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Nota	2021	2020 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 577,29	13 535,25
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros		
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
- Otros ingresos / gastos		
Por coberturas de flujos de efectivo		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		
Diferencias de conversión		
Efecto impositivo		
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros		
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
- Otros ingresos / gastos		
Por coberturas de flujos de efectivo		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		
Diferencias de conversión		
Efecto impositivo		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2 577,29	13 535,25

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en euros)**

b) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	TOTAL FONDOS PROPIOS						TOTAL PATRIMONIO NETO		
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Dividendo a cuenta	TOTAL FONDOS PROPIOS		Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados
SALDO FINAL 31/12/20 (*)	300 510,00	-	84 512,85	-	13 535,25	-	398 558,10	-	398 558,10
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores en periodos anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL 01/01/21 (*)	300 510,00	-	84 512,85	-	13 535,25	-	398 558,10	-	398 558,10
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	2 577,29	-	2 577,29	-	2 577,29
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	13 535,25	-	(13 535,25)	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a Socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	13 535,25	-	(13 535,25)	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL 31/12/21	300 510,00	-	98 048,10	-	2 577,29	-	401 135,39	-	401 135,39

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresados en euros)

	TOTAL FONDOS PROPIOS							TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	FONDOS PROPIOS	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL 31/12/19 (*)	300.510,00	-	71.091,81	-	1.113.421,04	(1.100.000,00)	385.022,85	-	385.022,85
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores en periodos anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL 01/01/20 (*)	300.510,00	-	71.091,81	-	1.113.421,04	(1.100.000,00)	385.022,85	-	385.022,85
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	13.535,25	-	13.535,25	-	13.535,25
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	13.421,04	-	(1.113.421,04)	1.100.000,00	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a Socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	13.421,04	-	(1.113.421,04)	1.100.000,00	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL 31/12/20 (*)	300.510,00	-	84.512,85	-	13.535,25	-	398.568,10	-	398.568,10

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2 r) y j).

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en euros)

	2021	2020 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3 436,38	18.047,00
2. Ajustes del resultado	96,23	188,33
Amortizaciones del inmovilizado (+)	96,23	188,33
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
Variación de provisiones (+/-)	-	-
Imputación de subvenciones (-)	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
Ingresos financieros (-)	-	-
Gastos financieros (+)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (+/-)	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
3. Cambios en el capital corriente	(350 121,55)	262 221,84
Existencias (+/-)	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(341 901,95)	-
Otros activos corrientes (+/-)	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-	-
Otros pasivos corrientes (+/-)	(8 219,60)	36 149,14
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	226 072,70
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(5 440,68)	(368 566,21)
Pagos de intereses (-)	-	-
Cobros de dividendos (+)	-	-
Cobros de intereses (+)	-	-
Cobros pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(5 440,68)	(368 566,21)
Otros cobros pagos (+/-)	-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>(352 029,62)</u>	<u>(88 108,54)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-	-
Empresas del grupo	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	-	1 500
Empresas del grupo	-	1 500
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>1 500</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en euros)**

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
Instrumentos de patrimonio propio (+)		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	187 003,40	
Emisión		
- Obligaciones y otros valores negociables (+)		
- Deudas con entidades de crédito (+)	187 003,40	
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
- Otras deudas (+)		
Devolución y amortización de		
- Obligaciones y otros valores negociables (+)		
- Deudas con entidades de crédito (+)		
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
- Otras deudas (+)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
Dividendos (-)		
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>187 003,40</u>	
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(165 026,22)</u>	<u>(86 608,54)</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	421 303,93	507 912,47
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	256 277,71	421 303,93

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima el 4 de septiembre de 2006, previa autorización del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 28 de julio de 2006 de su proyecto de constitución. La Sociedad quedó inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre de 2006 y con fecha 28 de septiembre de 2006 se inscribió en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 56.

Con fecha 30 de junio de 2015, la Sociedad adaptó sus Estatutos Sociales a las últimas modificaciones introducidas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, modificándose su denominación social a Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.

El objeto social principal de la Sociedad es la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Adicionalmente, puede realizar tareas de asesoramiento de las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal, así como las señaladas en su Programa de Actividades.

Las principales fuentes de ingresos de la Sociedad corresponden a las comisiones percibidas por el cumplimiento de su objeto social respecto a los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo que gestiona y la prestación de servicios a las sociedades vinculadas a éstas. Se perciben ingresos que responden a los siguientes conceptos:

- Comisión de gestión y, en su caso, éxito, por administración de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo.
- Prestación de servicios de asesoramiento, administración y gestión a entidades vinculadas.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Serrano, 114 de Madrid.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

a) Hechos relevantes

Con fecha 8 de mayo de 2020, el Consejo de Administración, conforme a lo previsto en la cláusula 3 del Reglamento de Gestión del Fondo Eland Energía Renovables, F.C.R, y teniendo en cuenta que, se había cumplido el plazo de duración aplicable al mismo sin que se haya procedido a su extensión, acordó por unanimidad declarar expresamente la disolución del Fondo y la correspondiente apertura de su proceso de liquidación.

Con fecha 26 de noviembre de 2020, el Consejo de Administración de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora del Fondo, conforme a lo previsto en la cláusula 3 del Reglamento de Gestión del Fondo, y teniendo en cuenta que se cumplía el plazo de duración aplicable al mismo el 11 de marzo de 2021 sin que se haya procedido a su extensión, acordó por unanimidad declarar expresamente la disolución del Fondo y la correspondiente apertura de su proceso de liquidación a dicha fecha.

Por último, con fecha 26 de noviembre de 2020, el Consejo de Administración, conforme a lo previsto en la cláusula 3 del Reglamento de Gestión del Fondo Eland Energías Renovables III, F.C.R, y teniendo en cuenta que a 23 de enero de 2021 se iba a cumplir el plazo de duración aplicable, tras su extensión con fecha 29 de marzo de 2019 por un periodo de 2 años, acordó por unanimidad declarar expresamente la disolución del Fondo y la correspondiente apertura de su proceso de liquidación al alcanzarse dicha fecha.

Con fecha 21 de febrero de 2020 la CNMV comunicó a la Sociedad Gestora la modificación del programa de actividades, al objeto de incluir las sociedades de capital riesgo entre las entidades las cuales la Gestora podrá realizar las actividades que tiene autorizadas.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)**

Con fecha 12 de junio de 2020 la CNMV comunicó a la Sociedad Gestora su no oposición a la pretensión de:

- a) Parques Solares del Mediterráneo, S.L., de adquirir 12.019 acciones de Eland Private Equity SGEIC S.A. a Eland Advisors, S.L., lo que supone una participación del 40% del capital social.
- b) Larisa Negocios S.L., de adquirir 1.503 acciones de Eland Private Equity SGEIC S.A. a Eland Advisors, S.L., lo que supone incrementar su participación desde el 25% hasta el 30% del capital social.
- c) D. Adolfo Carvajal Isla de adquirir 4.508 acciones de Eland Private Equity SGEIC S.A. a Eland Advisors, S.L., lo que supone incrementar su participación desde el 15% hasta el 30% del capital social.

Con fecha 19 de junio de 2020 la CNMV comunicó a la Sociedad Gestora, la inscripción en el Registro Administrativo de sociedades de capital-riesgo de:

- a) Carena Ventures, S.C.R., S.A. con el número 323 y al mismo tiempo incorporar el folleto sobre su naturaleza y características; y por otra parte la inscripción en el Registro Administrativo del acuerdo de gestión con Eland Private Equity SGEIC S.A.
- b) Mizen Ventures S.C.R., S.A. con el número 324 y al mismo tiempo incorporar el folleto sobre su naturaleza y características; y por otra parte, la inscripción en el Registro Administrativo del acuerdo de gestión con Eland Private Equity SGEIC S.A.
- c) Balder Ventures, S.C.R., S.A. con el número 325 y al mismo tiempo incorporar el folleto sobre su naturaleza y características; y por otra parte la inscripción en el Registro Administrativo del acuerdo de gestión con Eland Private Equity SGEIC S.A.

Con fecha 31 de julio de 2020 y tras la ejecución de los citados cambios en la estructura accionarial, la Sociedad Gestora procedió a comunicar los mismos a la CNMV.

Durante el ejercicio 2021 no ocurrieron hechos relevantes que debieran ser comunicados a la CNMV.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 30 de marzo de 2022, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son los siguientes:

Don Miguel Doménech Martínez	Presidente
Don Adolfo Carvajal Isla	Consejero
Doña Marta Amusátegui Vergara	Consejero
Don Gabino Almonacid Puche	Consejero
Don José Félix Ruiz Cámara Bayo	Secretario - No Consejero

c) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene sucursales o representantes.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera disponible a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, así como otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, este último en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

c) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas.

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Juicios y estimaciones

No constan juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales de las partidas sobre las cuales su utilización tiene un efecto significativo.

e) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

f) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 1 de enero de 2021 ha entrado en vigor la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)**

consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, que deroga la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV. El objetivo de la citada circular es modificar el régimen contable de ciertas entidades sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de manera que, con carácter general, les resulte aplicable por remisión el marco contable general establecido a través de la habilitación normativa recogida en la disposición final primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, que se concreta en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado, entre otros, por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

La información correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ha sido reelaborada bajo dicha Circular. No obstante, en el epígrafe Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables, se incluye una conciliación de los saldos al 31 de diciembre de 2020 bajo Circular 7/2008 y los correspondientes saldos bajo la Circular 1/2021.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

i) Cuentas consolidadas

Los Administradores entienden que la Sociedad está dispensada de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar los límites establecidos en el artículo 43 del Código de Comercio.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

j) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

La clasificación y el importe en libros de los activos, pasivos y pérdidas y ganancias que se formularon en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. y la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. se comparan en las siguientes tablas:

Circular 7/2008		Circular 1/2021	
Clasificación	Valor en libros	Clasificación	Valor en libros
Inversiones Crediticias	421.303,93	Tesorería	200,65
Activo Material	96,23	Crédito a intermediarios financieros o particulares	421.103,28
Resto de activos	109.719,64	Inmovilizado Material	96,23
Total Activo	531.119,80	Otros activos	109.719,64
Total Activo	531.119,80	Total Activo	531.119,80
Pasivo		Pasivo	
Pasivos financieros a coste amortizado	1.596,00	Deudas con intermediarios financieros o particulares	1.596,00
Resto de pasivos	126.453,95	Otros pasivos	126.453,95
Pasivos fiscales	4.511,75	Pasivos fiscales	4.511,75
Total Pasivo	132.561,70	Total Pasivo	132.561,70
Patrimonio Neto		Patrimonio neto	
Capital	300.510,00	Capital	300.510,00
Reservas	84.512,85	Reservas	84.512,85
Resultados del ejercicio	13.535,25	Resultado del ejercicio	13.535,25
Total Patrimonio Neto	398.558,10	Total Patrimonio Neto	398.558,10
Total Pasivo y Patrimonio Neto	531.119,80	Total Pasivo y Patrimonio Neto	531.119,80

Las diferencias que pudieran surgir en el activo o pasivo por la primera aplicación de la Circular 1/2021 deberán registrarse con contrapartida en una cuenta de reservas.

Circular 7/2008		Circular 1/2021	
Clasificación	Euros	Clasificación	Euros
Cuenta de pérdidas y ganancias		Cuenta de pérdidas y ganancias	
Intereses y rendimientos asimilados	199,96	Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	199,96
Comisiones percibidas	844.868,52	Comisiones recibidas	844.868,52
Gastos de personal	(533.746,22)	Gastos de personal	(533.746,22)
Gastos generales	(293.086,43)	Gastos generales	(292.780,13)
Amortización	(188,83)	Otras cargas de explotación	(306,30)
Impuesto sobre beneficios	(4.511,75)	Amortizaciones	(188,83)
Resultado del ejercicio:	13.535,25	Impuesto sobre el beneficio de período	(4.511,75)
		Resultado del ejercicio:	13.535,25

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)**

3. Hechos posteriores

El conflicto entre Rusia y Ucrania está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de los Fondos gestionados por la Sociedad y en la propia Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones de los Fondos, este suceso no debería tener un impacto significativo en dichas carteras.

Con fecha 8 de marzo de 2022 se ha enviado a la CNMV solicitud para modificar el programa de actividades y de las condiciones iniciales de autorización con el fin de poder comercializar sus vehículos bajo gestión de forma transfronteriza, así como comercializar los mismos a inversores que no sean profesionales.

Con fecha 22 de abril de 2022 se ha inscrito en la CNMV los cambios en las participaciones significativas en el capital de la sociedad gestora.

Con fecha 6 de mayo de 2022, la CNMV ha autorizado, a la sociedad, la modificación en las condiciones iniciales de autorización como sociedad gestora de entidades de inversión de tipo cerrado, de conformidad con el artículo 52 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, como consecuencia del nombramiento de un nuevo consejero de su Consejo de Administración: D. Víctor Doménech Ibáñez-Martín y al objeto de su adaptación a los requisitos previstos en el Capítulo II del Título II de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y la modificación de su programa de actividades para incluir la comercialización entre inversores no profesionales de ECR, la gestión de FICC y SICC, así como la posibilidad de realizar la actividad de gestión o comercialización en otros estados miembros de la Unión Europea, al amparo de lo establecido en la Directiva 2011/61/UE del Parlamento Europeo y del Consejo.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales, adicional a lo mencionado anteriormente.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

4. Normas de registro y valoración

Los principales principios y normas contables aplicados en la formulación de las presentes cuentas anuales se detallan a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- c) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
- d) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- e) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- f) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- g) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- h) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Pasivos financieros a coste amortizado.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:
 - Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
 - Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
 - Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

- c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

e) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el patrimonio neto.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

f) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	14
Otro inmovilizado material	18

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)**

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantenía inversiones de activo material señaladas en la nota 8.

g) Activo intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no mantenía saldos por este concepto.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamientos.

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene un arrendamiento operativo por el alquiler de las oficinas donde opera la sociedad (Nota 13).

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Las comisiones cobradas a la Sociedad por los servicios de gestión y administración prestados según el Acuerdo de Gestión firmado entre ambas sociedades se clasifican como Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

j) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros,

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

k) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad no está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha efectuado indemnizaciones por cese.

l) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)**

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas. La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla. Se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa, relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene constancia de obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, por lo que no ha registrado provisiones.

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

n) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)**

o) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

p) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad, que son propiedad de terceros, no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones recibidas" sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) Patrimonio neto

El detalle del epígrafe de Fondos propios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Saldo al 01.01.21	Altas	Bajas	Reparto de resultados	Saldo al 31.12.21
Capital social	300 510,00	-	-	-	300 510,00
Reservas	84 512,85	-	-	13 535,25	98 048,10
Resultado del ejercicio	13 535,25	2 577,29	-	(13 535,25)	2 577,29
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-
Total Fondos Propios	398 558,10	2 577,29	-	-	401 135,39

	Saldo al 01.01.20	Altas	Bajas	Reparto de resultados	Saldo al 31.12.20
Capital social	300 510,00	-	-	-	300 510,00
Reservas	71 091,81	-	-	13 421,04	84 512,85
Resultado del ejercicio	1 113 421,04	13 535,25	-	(1 113 421,04)	13 535,25
Dividendo a cuenta	(1 100 000,00)	-	-	1 100 000,00	-
Total Patrimonio neto	385 022,85	13 535,25	-	-	398 558,10

El capital suscrito de la Sociedad está constituido, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por 30.051 acciones nominativas ordinarias de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 3 de julio de 2020, Parques Solares del Mediterráneo, S.L., adquirió 12.019 acciones de Eland Private Equity SGEIC S.A. a Eland Advisors, S.L., en consecuencia su participación es del 40% de la Sociedad Gestora.

Asimismo, en la misma fecha, Adolfo Carvajal Isla y Larisa Negocios, S.L., adquirieron 4.508 acciones y 1.503 acciones de Eland Private Equity SGEIC S.A., respectivamente, a Eland Advisors, S.L., pasando así a tener ambos una participación del 30% en la Sociedad Gestora.

El porcentaje de participación de los accionistas en el capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente en ambos ejercicios:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Parques Solares del Mediterráneo, S.L.	12 019,00	40%
Larisa Negocios, S.L.	9 016,00	30%
D. Adolfo Carvajal Isla	9 016,00	30%
	30 051,00	100%

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad cumple con los requerimientos normativos de capital social mínimo, así como con el coeficiente de recursos propios, recogidos en el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

b) Reservas

Las disposiciones aplicables a las sociedades anónimas españolas establecen para las entidades que obtengan beneficios, la obligación de dotar el 10 por ciento de los mismos a Reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital. Dicha reserva podrá capitalizarse en lo que exceda del 10 por ciento del capital. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20 por ciento del capital, sólo podrá destinarse a compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de reservas es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Reserva legal	60 102,00	60 102,00
Reserva voluntaria	<u>37 946,10</u>	<u>24 410,85</u>
	<u>98 048,10</u>	<u>84 512,85</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

c) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, y la propuesta aprobada del ejercicio 2020 se detallan a continuación:

	<u>(Propuesta) 2021</u>	<u>(Aprobada) 2020</u>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	<u>2 577,29</u>	<u>13 535,25</u>
Distribución		
Reserva legal	-	-
Reserva voluntaria	2 577,29	13 535,25
Dividendo a cuenta	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2 577,29</u>	<u>13 535,25</u>

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Reserva legal ha alcanzado el 20% del capital social.

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

6. Información por segmentos

El objeto social principal de la Sociedad es la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Como actividad complementaria, puede realizar tareas de asesoramiento de las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad administra y gestiona tres Fondos de Capital Riesgo y tres Sociedades de Capital Riesgo, adicionalmente presta servicios de asesoramiento a sociedades con las que tiene vinculación (Nota 16), la totalidad de los ingresos ordinarios de la Sociedad constituyen un único segmento de explotación.

7. Créditos a intermediarios financieros o particulares

El saldo del epígrafe Créditos a intermediarios financieros o particulares al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Depósitos a la vista	256 077,06	421 103,28
Depósitos a plazo	-	-
Adquisición temporal de activos	-	-
Deudores por comisiones pendientes	305 000,00	-
Deudores por operaciones de valores	-	-
Deudores empresas del grupo	36 901,95	-
Deudores depósitos de garantía	-	-
Otros deudores	-	-
Activos dudosos	-	-
Ajustes por valoración	-	-
	<u>597 979,01</u>	<u>421 103,28</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Para los saldos que constituyen esta categoría, el valor en libros representa una aproximación cercana al valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo incluido en el epígrafe de "Depósitos a la vista" corresponde a los importes mantenidos por la Sociedad en cuentas corrientes en Bankinter, S.A., Banco Santander, S.A. y CaixaBank, S.A., los cuales son de libre disposición.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, estas cuentas corrientes no han sido remuneradas.

La composición del epígrafe "Deudores por comisiones pendientes" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Comisión de gestión Sociedades de capital riesgo	35 000,00	-
Servicios de asesoramiento	270 000,00	-
	<u>305 000,00</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo del epígrafe "Deudores empresas del grupo" se corresponde con el importe pendiente de cobro por parte de los fondos y sociedades de capital riesgo gestionados por la parte correspondiente de la prima del seguro de responsabilidad profesional contratado por la sociedad gestora (Nota 16).

8. Inmovilizado material

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
De uso propio:		
Mobiliario	-	-
Instalaciones	-	-
Elementos de transporte	-	-
Equipos para el proceso de la información	-	96,23
	<u>-</u>	<u>96,23</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

El movimiento del epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	<u>31.12.20</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.21</u>
Coste				
Mobiliario	25 862,07	-	-	25 862,07
Instalaciones	9 075,16	-	-	9 075,16
Elementos de transporte	-	-	-	-
Equipos para el proceso de la información	7 943,83	-	-	7 943,83
	<u>42 881,06</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>42 881,06</u>
Amortización acumulada				
Mobiliario	(25 862,07)	-	-	(25 862,07)
Instalaciones	(9 075,16)	-	-	(9 075,16)
Elementos de transporte	-	-	-	-
Equipos para el proceso de la información	(7 847,60)	(96,23)	-	(7 943,83)
	<u>(42 784,83)</u>	<u>(96,23)</u>	<u>-</u>	<u>(42 881,06)</u>
	<u>96,23</u>			<u>-</u>

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Coste				
Mobiliario	25 862,07	-	-	25 862,07
Instalaciones	9 075,16	-	-	9 075,16
Elementos de transporte	-	-	-	-
Equipos para el proceso de la información	7 943,83	-	-	7 943,83
	<u>42 881,06</u>	-	-	<u>42 881,06</u>
Amortización acumulada				
Mobiliario	(25 862,07)	-	-	(25 862,07)
Instalaciones	(9 075,16)	-	-	(9 075,16)
Elementos de transporte	-	-	-	-
Equipos para el proceso de la información	(7.658,77)	(188,83)	-	(7 847,60)
	<u>(42 596,00)</u>	<u>(188,83)</u>	-	<u>(42 784,83)</u>
	<u>285,06</u>			<u>96,23</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

Las vidas útiles de estos bienes, así como los criterios de amortización utilizados se detallan en la Nota 4 de la presente memoria.

El activo material totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en la Sociedad asciende a 42.881,06 euros y 34.937,23 euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna.

9. Otros activos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020 (*)
Clientes	106 304,64	106 304,64
Fianzas	1 600,00	1 600,00
Anticipos a Acreedores	1 815,00	1 815,00
	<u>109 719,64</u>	<u>109 719,64</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en el epígrafe Clientes se registra un importe de 106.304,64 euros correspondientes a los gastos refacturados a Inca de Varas, S.A. en concepto de representación y desplazamientos asociados a la inversión en un nuevo parque solar.

El importe registrado en el epígrafe de Fianzas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde al depósito por el contrato de alquiler de las oficinas de la Sociedad de la

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

calle Serrano, 114 de Madrid.

10. Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Préstamos y créditos	187 003,40	-
Remuneraciones pendientes de pago al personal	137,50	-
Otros acreedores	2 023,70	1.596,00
	<u>189 164,60</u>	<u>1.596,00</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2.f) y j).

Con fecha 15 de noviembre de 2021 la sociedad gestora formalizó una cuenta de crédito con Bankinter, S.A., con un límite concedido de 200.000,00 euros. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2021 es de 187.000,40 euros tal y como se recoge en el epígrafe "Préstamos y créditos"

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el epígrafe de "Otros acreedores" incluye deudas de tarjetas de crédito contraídas durante el mes de diciembre del ejercicio 2021 y 2020

11. Otros pasivos

La composición del epígrafe de Otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020 (**)</u>
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	71 090,46	123 393,86
Organismos de la Seguridad Social acreedores	2.207,16	2 148,64
Acreedores por prestación de servicios	44 371,53	911,45
	<u>117.669,15</u>	<u>126 453,95</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

Al 31 de diciembre de 2021, en el epígrafe Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales se registra un importe de 33.125,00 euros en concepto de IVA y de 37.965,46 euros en concepto de IRPF. Al 31 de diciembre de 2020, en el epígrafe Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales se registraba un importe de 65.276,69 euros en concepto de IVA y de 58.117,17 euros en concepto de IRPF.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el epígrafe Acreedores por prestación de servicios registra el saldo pendiente de pago a proveedores por servicios varios.

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

12. Gastos de personal

El detalle del epígrafe de Gastos de personal del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Sueldos, salarios y asimilados	477 339,05	512 300,02
Cargas sociales	27 062,40	21 446,20
	<u>504 401,45</u>	<u>533 746,22</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

Durante el ejercicio 2020, el epígrafe de Sueldos, salarios y asimilados incluía el incremento en el personal asalariado y la percepción de un bonus salarial por los buenos resultados de la gestora en los últimos ejercicios.

El número medio de empleados durante los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías profesionales y sexo, es como sigue:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Directivos	4	-	4	-
Técnicos	-	1	-	1
Administrativos	-	1	-	1
	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>4</u>	<u>2</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no cuenta con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad.

13. Gastos generales

El detalle del epígrafe de Gastos generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Otros servicios de profesionales independientes	176 365,89	202 002,27
Otros servicios	69 558,10	40 084,95
Alquileres	23 422,92	23 422,92
Suministros	4 471,16	4 744,04
Reparaciones y conservación	45,00	5 526,50
Servicios bancarios y similares	1 947,33	402,00
Primas de seguros	15 516,83	11 617,37
Ajustes en la imposición indirecta	17 953,14	4 980,08
Gastos excepcionales	-	-
	<u>309 280,37</u>	<u>293 086,43</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021, el epígrafe de Otros servicios de profesionales independientes recogía, principalmente, los gastos de servicios profesionales por el asesoramiento para la constitución de un nuevo fondo y el gasto de asesores legales por importe de 88.600 euros y 34.500 euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe de Otros servicios de profesionales independientes recogía, principalmente, los gastos de honorarios profesionales por servicios de asesoramiento de Advisa Financial Management, S.L. por importe de 162.183 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad registraba en el epígrafe de Otros servicios gastos varios de desplazamiento y representación.

En el epígrafe Alquileres se registra principalmente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por importe de 23.422,92 euros en ambos ejercicios, el gasto de arrendamiento de las oficinas de la Sociedad de la calle Serrano, 114 de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha registrado en el epígrafe de Ajustes en la imposición indirecta, los ajustes negativos y positivos correspondientes a la prorrata del IVA por importe de 17.953,14 euros y 4.980,08 euros, respectivamente.

14. Comisiones recibidas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle del epígrafe de Comisiones percibidas es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Comisión de éxito	178 000,00	145 958,34
Prestación de servicios	412 000,00	519 000,00
Comisión de gestión	<u>229 245,80</u>	<u>179 910,18</u>
	<u>819 245,80</u>	<u>844 868,52</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2 f) y j).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los Fondos de Capital Riesgo y Sociedades de Capital Riesgo, así como el importe del patrimonio utilizado para el cálculo de las comisiones, es el siguiente:

	<u>2021</u>	
	<u>Patrimonio Base</u>	<u>Comisiones devengadas</u>
Comisión de gestión (Nota 16)		
Patrimonio Comprometido		
Eland Energías Renovables, F.C.R.	6 000 000,00	193 540,32
Eland Energías Renovables II, F.C.R.	12 200 000,00	42 546,48
Eland Energías Renovables III, F.C.R.	14 270 000,00	66 159,00
	<u>32 470 000,00</u>	<u>302 245,81</u>

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

Capital Suscrito y desembolsado

Balder Ventures, S.C.R, S.A.	1 800 000,00	35 000,00
Mizen Ventures, S.C.R, S.A.	1 300 000,00	35 000,00
Carena Ventures, S.C.R, S.A.	1 300 000,00	35 000,00
	<u>4 400 000,00</u>	<u>105 000,00</u>

36 470 000,00 229 245,80

2020

Patrimonio Base Comisiones devengadas

Comisión de gestión (Nota 16)

Patrimonio Comprometido

Eland Energías Renovables, F.C.R.	6 000 000,00	161 498,67
Eland Energías Renovables II, F.C.R.	12 200 000,00	42 546,48
Eland Energías Renovables III, F.C.R.	14 270 000,00	66 159,00
	<u>32 470 000,00</u>	<u>124 245,81</u>

Capital Suscrito y desembolsado

Balder Ventures, S.C.R, S.A.	1 600 000,00	18 554,79
Mizen Ventures, S.C.R, S.A.	1 200 000,00	18 554,79
Carena Ventures, S.C.R, S.A.	1 200 000,00	18 554,79
	<u>4 000 000,00</u>	<u>55 664,00</u>

36 470 000,00 179 910,18

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de las comisiones recibidas por la Sociedad por la prestación de servicios de asesoramiento es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios de Asesoramiento (Nota 16)		
Eland Advisors, S.L.	<u>412 000,00</u>	<u>519 000,00</u>
	<u>412 000,00</u>	<u>519 000,00</u>

Anualmente, la Sociedad percibe por los servicios de gestión y administración prestados a los Fondos una comisión del 1,5% sobre el patrimonio total de los mismos, corregido por el coste de adquisición de las inversiones en empresas participadas que hubieran sido desinvertidas y distribuidas por el Fondo a los partícipes. La comisión se abona por semestres anticipados.

Asimismo, se podrá devengar una comisión de éxito correspondiente al 20% de los beneficios netos acumulados de Eland Energías Renovables, F.C.R. Durante el ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad ha devengado 178.000,00 euros y 145.958,34 euros, respectivamente por comisión de éxito.

Con fecha 1 de septiembre de 2017 la Sociedad firmó un Contrato por prestación de servicios de gestión con Eland Advisors, S.L. por un importe anual de 225.000 euros, posteriormente, y con fecha 1 de junio de 2019, se firmó una adenda al Contrato, con la finalidad de incluir servicios adicionales, entre los que se incluyó un servicio de asesoramiento, apoyo a la gestión, coordinación y administración de una operación de

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

emisión de valores del Grupo Eliantus, y por lo cual la Sociedad percibió honorarios por importe de 222.500,00 euros en el ejercicio 2019.

Con fecha 2 de enero de 2020 la Sociedad firmó una nueva adenda al citado contrato con la finalidad de incluir servicios adicionales en relación con los servicios el asesoramiento, gestión y administración del Grupo Tayan realizados por Eland Advisors, y por lo cual la Sociedad percibió un importe adicional de 294.000,00 euros en el ejercicio 2020.

Con fecha 1 de enero de 2021 se firmó una nueva adenda al contrato por el que se modificaban los honorarios, pasando estos a un total de 412.000 euros para el ejercicio 2021.

Con fecha 24 de abril de 2020, se formalizó el Contrato de Gestión con las sociedades Balder Ventures, S.C.R, S.A., Mizen Ventures, S.C.R., S.A. y Carena Ventures, S.C.R., S.A, por la realización de dichas funciones, la sociedad gestora percibirá una comisión anual de 35.000,00 euros por cada sociedad mientras el Capital social suscrito y desembolsado más la reserva de prima de emisión no superen la cifra conjunta de 3.500.000 euros y 1,5% del mismo cuando supere dicho importe, todo ello a contar a partir de la fecha de inscripción como sociedades de capital riesgo en el correspondiente registro de la CNMV, el cual se realizó con fecha 19 de junio de 2020, desde esa fecha el importe devengado en el ejercicio 2020 ascendió a 18.554,79 euros en cada una de las Sociedades, 35.000 euros en 2021 para cada una.

15. Situación fiscal

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre beneficios de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos aplicables a la Sociedad de los últimos cuatro ejercicios. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales o su prescripción.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Sociedad espera declarar en el Impuesto sobre Sociedades al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	3 436,38	18 047,00
Diferencias permanentes	-	-

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

Resultado contable ajustado	3 436,38	18 047,00
Diferencias temporales	-	-
Base imponible fiscal	3 436,38	18 047,00
Cuota íntegra (25%)	859,09	4 511,75
Retenciones y pagos a cuenta	(928,93)	-
Cuota a pagar/devolver	(69,84)	4 511,75

Según la modificación introducida por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, el tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Sociedad ha sido modificado pasando del 20% al 25%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015.

Con fecha 3 de diciembre de 2016 se publicó el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario entre las que destacan un nuevo límite a la compensación de bases imponibles negativas para grandes empresas con importe neto de la cifra de negocios de al menos 20 millones de euros, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones que fueron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos al 2013 y la no deducibilidad de las pérdidas que se realicen en la transmisión de participaciones en entidades.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

16. Operaciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	2021	2020
Activo		
Deudores empresas del grupo		
Eland Energías Renovables, F.C.R.	4 307,75	-
Eland Energías Renovables II, F.C.R.	5 527,18	-
Eland Energías Renovables III, F.C.R.	1 532,78	-
Balder Ventures, S.C.R., S.A.	9 444,80	-
Mizen Ventures, S.C.R., S.A.	7 683,59	-
Carena Ventures, S.C.R., S.A.	8 405,94	-
Ingresos		
Comisión de Éxito		
Comisiones de Eland Energías Renovables, F.C.R. (Nota 14)	178 000,00	145 958,34
Comisión de Gestión		
Comisiones de Eland Energías Renovables, F.C.R. (Nota 14)	15 540,32	15 540,33
Comisiones de Eland Energías Renovables II, F.C.R. (Nota 14)	42 546,48	42 546,48
Comisiones de Eland Energías Renovables III, F.C.R. (Nota 14)	66 159,00	66 159,00
Comisiones de Balder Ventures, S.C.R., S.A. (Nota 14)	35 000,00	18 554,79

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

Comisiones de Mizen Ventures, S.C.R., S.A. (Nota 14)	35 000,00	18 554,79
Comisiones de Carena Ventures, S.C.R., S.A. (Nota 14)	35 000,00	18 554,79
Servicios de asesoramiento Eland Advisors, S.L. (Nota 14)	412 000,00	519 000,00

17. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 por la Sociedad, es el siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,61	2,15
Ratio de operaciones pagadas	10,04	2,07
Ratio de operaciones pendientes de pago	30,84	24,10
	Euros	Euros
Total de pagos realizados	273 156,17	264 173,54
Total de pagos pendientes	22 371,53	911,45

18. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

19. Remuneraciones y otra información relativa a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido durante los

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

ejercicios 2021 y 2020 remuneración alguna. No existen compromisos en materia de pensiones. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen anticipos o créditos concedidos a los Administradores.

Al 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad se compone de tres hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

20. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2021 y 2020 ha ascendido a un importe de 6 miles de euros y 5 miles de euros respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en dichos ejercicios. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2021 y 2020.

21. Gestión de riesgos

La Sociedad no está expuesta a ningún riesgo relativo a instrumentos financieros, no realizando cobertura de ningún tipo.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la sociedad y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

a) Riesgo de mercado

La Sociedad no mantiene posiciones significativas en instrumentos financieros por lo que no está afectada por riesgos de precio, tipo de interés y de cambio.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene riesgo de crédito al no mantener posiciones crediticias significativas con ninguna sociedad.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad no mantiene obligaciones asociadas a pasivos financieros significativos por lo que no tiene riesgo de liquidez.

d) Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos

ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)**

relacionados con la operativa interna.

21. Gestión de capital

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados a su perfil de riesgos. El objetivo de recursos propios de la Sociedad se establece en términos de nivel de recursos propios computables y de composición de los mismos.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Aspectos significativos en la evolución del negocio y de la situación financiera

Eland Private Equity, S.G.E.I.C, S.A. fue constituida como Sociedad Anónima el 4 de septiembre de 2006, previa autorización del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 28 de julio de 2006 de su proyecto de constitución. La Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre de 2006 y con fecha 28 de septiembre de 2006 se inscribió en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo con el número 56.

El objeto social principal de la Sociedad es la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Como actividad complementaria, puede realizar tareas de asesoramiento de las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal así como las señaladas en su Programa de Actividades.

Con fecha 21 de febrero de 2020 se inscribió en CNMV la modificación del programa de actividades de esta Sociedad Gestora, al objeto de incluir las sociedades de capital riesgo entre las entidades las cuales la Gestora podrá realizar las actividades que tiene autorizadas.

De esta forma, la actividad de la Sociedad ha consistido, principalmente, en la gestión y administración de fondos de capital-riesgo y de sociedades de capital riesgo.

Los aspectos más significativos de la evolución del negocio desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2021 han consistido principalmente en la encomienda, como Sociedad Gestora de los mismos, de la gestión y administración de los siguientes fondos de capital-riesgo y sociedades de capital riesgo:

- Eland Energías Renovables, FCR, cuya gestión y administración esta encomendada a la Sociedad desde su constitución el 18 enero 2007;
- Eland Energías Renovables II, FCR, cuya gestión está encomendada a la Sociedad desde su constitución el 11 marzo 2008; y
- Eland Energías Renovables III, FCR, cuya gestión está encomendada a la Sociedad desde su constitución el 23 de enero de 2009.
- Mizen Ventures SCR, S.A., cuya gestión está encomendada a la Sociedad desde su inscripción en CNMV con el número 324 el día 19 de junio 2020.
- Carena Ventures SCR, S.A., cuya gestión está encomendada a la Sociedad desde su inscripción en CNMV con el número 324 el día 19 de junio 2020.
- Balder Ventures SCR, S.A., cuya gestión está encomendada a la Sociedad desde su inscripción en CNMV con el número 324 el día 19 de junio 2020.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Adicionalmente realiza tareas de asesoramiento, administración y gestión de las empresas con las que mantiene vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad.

Como consecuencia de lo anterior, la evolución del negocio de la Sociedad ha permitido unos resultados de explotación positivos desde 2007, ascendiendo los resultados de explotación positivos correspondientes al ejercicio 2021 a 3.436 euros.

La gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez se realiza teniendo en cuenta la estructura de la Sociedad y de las entidades gestionadas por ella, teniendo en cuenta que, las operaciones realizadas durante el ejercicio 2021 son las de la operativa normal del negocio, no hay una exposición al riesgo significativa

Los ingresos de la Sociedad están constituidos fundamentalmente por las Comisiones de Gestión percibidas por el cumplimiento de su objeto social principal consistente en la administración de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo, así como por los servicios de gestión y administración prestados a las sociedades participadas por los Fondos gestionados, adicionalmente presta servicios de consultoría empresarial.

En este ejercicio 2021, adicionalmente a dichos ingresos, se ha devengado una Comisión de éxito por importe 178.000 euros, como consecuencia de las plusvalías obtenidas por Eland Energías Renovables FCR.

Los componentes principales de los gastos corresponden a: gastos de personal, servicios de profesionales independientes, auditoría y seguros.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido en la Sociedad acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio de carácter extraordinario.

Informe sobre las actividades en I + D

La Sociedad no desarrolla inversión alguna en gastos de I+D como consecuencia del sector de mercado que ocupa, eminentemente de servicios.

Sin perjuicio de lo anterior los Administradores de la Sociedad no descartan el continuar, desarrollar y profundizar a corto y medio plazo en sus relaciones e involucración con Institutos, Universidades y otros centros de estudio, investigación y desarrollo en relación con el sector de las Energías Renovables.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante el ejercicio 2021.

Informe sobre la actividad medioambiental

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden Ministerial de 8 de octubre de 2001.



ELAND PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El Consejo de Administración de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A., con fecha 30 de marzo de 2022, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

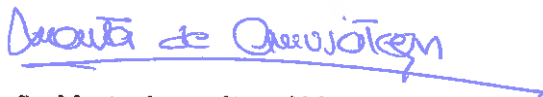
FIRMANTES



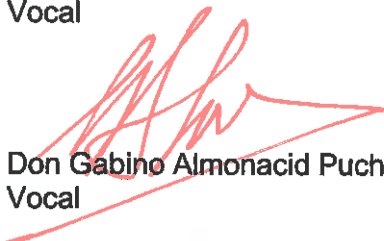
Don Miguel Doménech Martínez
Presidente



Don Adolfo Carvajal Isla
Vocal

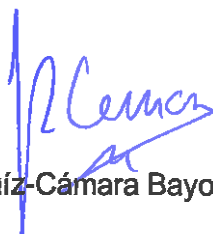


Doña Marta Amusátegui Vergara
Vocal



Don Gabino Almonacid Puche
Vocal

DILIGENCIA que expido yo, el Secretario - No Consejero del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes Cuentas Anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, a efectos de su identificación.



D. José Félix Ruíz-Cámara Bayo